ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS DE PAGO LEY 3/2004, DE 29 DE DICIEMBRE

Nombre y apellidos/Razón social (entidad solicitante)	NIF/CIF
Representante legal	NIF
El abajo firmante, con relación a la documentación que debe aportar pa de acuerdo con el Decreto 23/2023, de 22 de marzo, mediante este esc	
- Conoce la normativa aplicable, en particular el artículo 13.3 bis de de Subvenciones, en el que se establece que, para para subvencio personas físicas y jurídicas, distintas de las entidades de derecho 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de l comerciales, deberán acreditar cumplir los plazos de pago que se condición de beneficiario o entidad colaboradora.	nes de importe superior a 30.000 euros, las público, con ánimo de lucro sujetas a la Ley ucha contra la morosidad en las operaciones
 Se encuentra incluido en el ámbito de aplicación de la Ley 3/2004, medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciale 	
La acreditación del nivel de cumplimiento de los plazos de pago previs realiza por el siguiente medio de prueba:	tos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, se
(Seleccionar la opción que corresponda A o B)	
☐ A) Personas físicas o jurídicas que, de acuerdo con la normativa con ganancias abreviada (seleccionar la opción que corresponda):	table, pueden presentar cuenta de pérdidas y
☐ Certificación suscrita por el solicitante de que se alcanza e previstos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre.	el nivel de cumplimiento de los plazos de pago
☐ Se acredita por medios de prueba de la opción B) (seleccion	ar el que corresponda).
☐ B) Personas jurídicas que, de acuerdo con la normativa contable, no pu abreviada. Se adjunta (seleccionar la opción que corresponda):	eden presentar cuenta de pérdidas y ganancias
Certificación emitida por auditor inscrito en el Registro C una trascripción desglosada de la información en materia d cuentas anuales auditadas y que se alcanza el nivel de cump Ley 3/2004, de 29 de diciembre.	e pagos descrita en la memoria de las últimas
☐ Informe de Procedimientos Acordados elaborado po Auditores de Cuentas, que, en base a la revisión de una mud de pago a proveedores de la sociedad a una fecha de re cumplimiento de los plazos de pago previstos en la Ley 3/20	estra representativa de las facturas pendientes ferencia, concluya que se alcanza el nivel de
En de de	de
(Firma del solicitante/representante)	
D/D² (*)·	







(*) En caso de que la representación sea realizada de forma conjunta por más de un representante legal, la solicitud deberá quedar firmada por todos.





